

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a SERGIO ARANDA MARTÍN:

## **Reclamación de pago: SERGIO ARANDA MARTÍN**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ESTER AROMÍ ALBARRACÍN), por importe de **13.120,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº RECONOCIMIENTO DE DEUDA, de fecha 10 - 01 - 2023 por importe de 15.680,00 € de los cuales se han pagado 2.560,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1401825606730201818755 y nos envía el justificante de pago al mail esteraroal@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ESTER AROMÍ ALBARRACÍN**